ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

tamiento enterado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y cuatro, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Butjosa

Jaime Fonolleda — M Castelló

Juan Colom — Ramón Negre

Jaime Ribas — José Vidal

M. Castelló
Srio.

En la villa de Mollet a tres de Abril de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo, los señores Concejales anotados al márgen, habiendo excusado su asistencia D. Jaime Ribas por ocupación profesional.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente-Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente-Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente-Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente-Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Vidal
D. Miguel Expósito
D. Daniel Sans

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda, en instancia presentada, en el que propone al Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

Conceder a D. Jose Ribas Falguera, Concesionario del servicio de "Recogida de basuras y escombros, transporte de carnes sacrificadas en Matadero municipal y acarreo de materiales", un aumento del veinte por ciento de la cantidad de veinte y cuatro mil novecientas sesenta pesetas por que le fué adjudicado, por haber justificado un aumento de jornales y piensos precisos para el mantenimiento de las dos caballerias con que presta el servicio, conforme se halla previsto en la condición 21ª del Pliego que sirvió de base para la subasta, y ser

mas ventajoso a los intereses municipals que la rescisión del contrato y anuncio de nueva licitación, que reportaria aumento en el tipo que habria de regir para la misma."

Fué aprobado dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo que la Corporación adopte el acuerdo siguiente:

"Conceder autorización a D. Amadeo Martorell Bach para la apertura de una tienda destinada a la venta de frutas secas en la casa número 64 de la calle Berenguer, exclusivamente para el articulo solicitado, sin poribilidad de ampliaciones posteriores para la venta de otros artículos; previo pago de los arbitrios que correspondan y presentación de la oportuna alta a la Contribución industrial."

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales que se indican:

Del Sr. Sivalt para que por las Comisiones municipales se empiece seguidamente el estudio y confección del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el actual ario.

Del propio Sr. Sivalt para que por el Alguacil mayor se haga propuesta a la Comisión de Gobernación, para la aprobación, de la distribución del personal subalterno para la guardia de los dias festivos, en forma que todo el personal tenga los mismos derechos y goce de un dia de fiesta a la semana, bien en festivo o en laborable, caso que por la fiesta se haya prestado servicio; como también de la distribución del horario de relevos para que la Casa Consistorial no quede abandonada durante el dia, hasta la hora de entrada al servicio de los Serenos.

Del Sr. Fonolleda para que se construya un pasillo desde la estación del Norte a la acera en construcción de la calle Poeta Maragall.

Del Sr Negre para que se averigüe la persona que cultiva la desembocadura del torrente Cagarell en rio Besós, al objeto de darle las órdenes

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA

oportunas para que cese tal cultivo abusivo que podría determinar perjuicios en casos de lluvias o avenidas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a los gritos de Arriba España y Viva España, a las veinte y tres, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Butjosa

Vaime Fonolleda — M Castelló

Juan Colom — Ramón Negre

José Vidal — Miguel Expósito

Daniel Creus — M. Gallissa Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente-Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente-Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente-Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Vidal
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet a diez de abril de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen; habiendo excusado su asistencia D. Miguel Expósito por indisposición.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios por un total importe de 8.502 pesetas.

Aprobáronse dictámenes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo conceder autorización a los siguientes vecinos por las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios correspondientes; a D. Salvador Llavina